



Rectoría

**RESOLUCIÓN NUMERO R-829 DE 2019
(16 de septiembre)**

Universidad
del Cauca

2.1-90

Por la cual se declara la elección del Representante de las Directivas Académicas en el Consejo Superior de la Universidad del Cauca.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en ejercicio del Acuerdo 0105 del 18 de diciembre de 1993, artículo 23, numeral 16 y artículo 10, literal d), y en virtud de la Resolución Número 733 del 05 de agosto de 2019, y

CONSIDERANDO:

1. Hoy lunes 16 de septiembre 2019 de conformidad con la Resolución R- 733 del 05 de agosto de 2019, se realizó la elección del Representante de las DIRECTIVAS ACADÉMICAS EN EL CONSEJO SUPERIOR de la Universidad del Cauca, para un período estatutario de dos (2) años.
2. El Profesor Francisco José Pino Correa Decano de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, inscribió su nombre como candidato a la citada representación.
3. El escrutinio presentó el siguiente resultado:

TOTAL VOTOS DEPOSITADOS	31 VOTOS
FRANCISCO JOSE PINO CORREA	28
VOTOS EN BLANCO	03
VOTOS NULOS	0

RESUELVE:

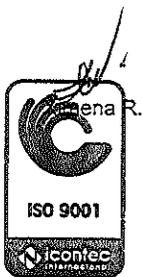
ARTICULO ÚNICO: Declarar la elección del Doctor FRANCISCO JOSE PINO COREA Decano de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, como representante de las Directivas Académicas en el CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA para un período de dos (2) años que rige a partir del 16 de septiembre de 2019 y vence el 15 de septiembre de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

JOSE LUIS DIAGO FRANCO
Rector

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial



ISO 9001: SC-CER420322



IQNet CO- SC-CER420322

Claustro de Santo Domingo Calle 5a. No. 4-70 Popayán - Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Comutador 8209900 ext. 1250
Telefax (2) 8209911
rectoria@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co